



ACUERDO DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2019 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL DPTO. DE ANATOMÍA PATOLÓGICA E HISTORIA DE LA CIENCIA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27/09/2018, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Una vez valorados los méritos aportados por los aspirantes del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Hacer pública la valoración provisional de la fase de concurso (Anexo I) en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).

SEGUNDO: Abrir un plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares, desde el día siguiente al de la publicación de este ACUERDO hasta las 14 horas del día 5 de abril de 2019.

Granada 3 de abril de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



D. Jose Antonio Galindo García.

ANEXO I

Nombre	Antig. Ugr (máx. 12,25 puntos)	Formación (máx. 8,75 puntos)				Experiencia Profesional				Total Barem.
		Cursos perfecc.	Titulac.	Superad Opos.	Total Formación	Misma o superior cat.	Cat. Inferior	Puestos no adscritos	Total exp. Profes.	
CARRASCO SIERRA MARIA DEL CARMEN	7,730	6	4	0	8,75	0	6,392	0	6,392	22,872